

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Medellín, treinta de octubre de dos mil veinte

RADICADO	05001400301720200054800
PROCESO	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Coltefinanciera SA Compañía de Financiamiento Nit.890927034-9
DEMANDADO	Le importamos SAS Nit. 900394746, María Yamilet López Rodríguez CC 31992134 y Elkin Blandón Hernández CC 16.760.787

Se incorpora y pone en conocimiento la respuesta emitida por COOMEVA EPS respecto del ejecutado ELKIN BLANDON HERNANDEZ:

Empleador: LE IMPORTAMOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Ni-900394746 Cr 5 24 63 Santiago De Cali, 4475695.

NOTIFIQUESE


MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Mayde Vélez Ramírez